

RESOLUCION Nº 032/2022

VISTO:

La nota de fecha 11 de febrero de 2.022, emanada de la VICEDIRECTORA SUPLENTE de la ESCUELA Nº 169 "UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA" Prof. Silvia Martinez, solicitando la afectación de la Agente del Programa Tutorías Sra. MORETA, ELEONORA EMILCE, D.N.I Nº 33.166.411, para prestar servicios en la Institución mencionada. -

CONSIDERANDO:

QUE dentro de este contexto se estime oportuno disponer la afectación a la ESCUELA Nº 169 "UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA" de la Agente del Programa Tutorías Sra. MORETA, ELEONORA EMILCE, D.N.I Nº 33.166.411. -

QUE, conforme lo explicitado, se estima procedente dictar el pertinente acto administrativo, a tal efecto, la Institución coordinará la actividad del agente mencionado en este presente acto administrativo. -

POR ELLO:

LA COORDINADORA GENERAL DEL PROGRAMA TUTORIAS
DEL DEPARTAMENTO CHILECITO
RESUELVE:

ART 1º): AFECTAR a la Agente del Programa Tutorías Sra. Sra. MORETA, ELEONORA EMILCE, D.N.I Nº 33.166.411, a la ESCUELA Nº 169 "UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA" desde el día 01 de febrero de 2.022.-

ART 2º): Protocolícese, comuníquese, regístrese en el legajo personal del agente, elévese copia a la ESCUELA Nº 169 "UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA" para su conocimiento y oportunamente archívese. -



ANAHI JIMENA TAPIA
ÁREA LEGAL
CHILECITO - LA RIOJA



NELLY VIOLA SAGUAS.
COORDINADORA GENERAL PROGRAMA TUTORIAS
CHILECITO-LA RIOJA